

# GACETA DE MADRID

DEL SABADO 12 DE JUNIO DE 1819.

## TURQUIA.

*Constantinopla 10 de Abril.*

El gobernador de Egipto Mohamed-Ali-bajá sigue distinguiéndose por el zelo con que promueve la prosperidad del comercio de aquel pais. Ha formado en Alejandría una compañía de seguros con el fondo de 1000 pesos fuertes, repartidos en 200 acciones de á 500 pesos cada una, que se han llenado al momento: esta empresa empezó sus operaciones el 1.º de este mes, y han tomado interés en ella las principales casas de comercio del Egipto. Se ha dado principio á las obras del canal que debe ir desde Ramanieh hasta la columna de Pompeyo, el cual producirá grandes ventajas al comercio de Alejandría, y por esto le dispensa el bajá toda su proteccion. No se limitan sin embargo sus cuidados al fomento de estas obras que convienen á los tiempos de paz, sino que tambien persigue sin descanso á los enemigos del nombre otomano: el 26 del mes pasado recibió por conducto de dos tártaros la importante noticia de que su sobrino Ali-bajá habia conseguido ahuyentar los restos esparcidos del ejército de los wechabitas, penetrando en el Yemen, de cuya provincia tomó posesion en nombre del Gran Señor.

Está pronta á dar la vela la escuadrilla que segun costumbre debe cruzar en el Archipiélago, y la mandará un capitán.

## RUSIA.

*Petersburgo 30 de Abril.*

Se cruzan con mucha actividad correos entre nuestro Gabinete y el de Stockolmo; pero nadie sabe todavía el asunto de que se trata, y todo lo que los periódicos extranjeros hablan sobre el particular está fundado en vagas suposiciones.

Mucho se teme que la ruina de la casa de comercio de Zuckerbacker y compañía, en Riga, dé ocasion á otras muchas quiebras, tanto en esta capital como en otras plazas de comercio; y se cree que la Holanda en particular padezca mas de resultas de esta desgracia.

## PRUSIA.

*Berlin 11 de Mayo.*

En la gaceta de oficio de hoy se lee lo siguiente:

„ Debemos esperar que muy pronto manifieste el Gobierno el estado de las rentas públicas, pues no hay por que reservarle, siendo favorable como lo

prueba la estimacion que tienen los créditos contra el Estado, y aun tampoco podia extrañarse que hubiera algunos atrasos en vista de los extraordinarios esfuerzos que fue preciso hacer por los años de 1806 á 1816 para salvar el reino.

„ Dicen que los gastos ordinarios del ejército importan 22 millones de escudos, y los extraordinarios 6 millones, que son en todo 28 millones; pero en 1818 pasaron de 30 millones, y en un informe que ha presentado al Rey el ministro de la Guerra afirma que es imposible mantener con menos gastos el ejército en las actuales circunstancias.

„ Parece que piensa el Rey reducir á la mitad la infantería de línea, y disolver la caballería de las milicias, formando en su lugar algunos nuevos regimientos de caballería de línea y de artillería de á caballo.

„ Los intereses de la deuda pública y las rentas de la caja de amortizacion consumen 10 millones; el estado civil seis millones; las pensiones (incluso el clero secularizado) tres millones; la lista civil del Rey 12 millones y medio; el ministerio del culto y los puentes y caminos dos millones y medio.

„ El producto de las rentas parece que no pasa de 45 á 46 millones, y el déficit se cubrirá con nuevas contribuciones.

## DINAMARCA.

*Copenhague 14 de Mayo.*

Ha llegado aquí otro correo de Stóckholmo con pliegos para el Gobierno.

## ALEMANIA.

*Münche 16 de Mayo.*

Se estan dando á luz, bajo el nombre de Carlos Sand, el asesino de Mr. Kotzebue, varios discursos y cartas, en los cuales no ha tenido aquel parte alguna.

*Hamburgo 18 de Mayo.*

Las cartas de Rio-Janeiro anuncian la muerte repentina del baron de Neveu, ministro plenipotenciario de Austria en aquella corte.

*Francfort 22 de Mayo.*

SS. AA. II. el Archiduque Carlos y la Princesa su esposa pasaron ayer por aquí con direccion á Viena.

Hoy se espera en esta ciudad á S. A. I. la gran duquesa hereditaria de Weimar.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 21 de Mayo.*

Ayer tuvo corte el Príncipe Regente en el palacio de Carlton, y como S. A. R. habia mandado que Mirza-Abul-Hassan-Kan, embajador del Schah de Persia, fuese recibido con las demostraciones del mayor respeto, hubo una concurrencia sumamente lucida y numerosa.

La tropa de casa Real estaba sobre las armas formada por toda la carrera desde la posada del embajador, el cual fue conducido á palacio con la mayor magnificencia. El Príncipe Regente estaba de pie en el trono, rodeado de los ministros y de los gefes de palacio, y se adelantó dos ó tres pasos para recibir al embajador. Pronunció este un discurso en ingles, sin notársele falta al-

guna, con admiracion de la concurrencia; y despues de la ceremonia del recibimiento tuvo en el gabinete una larga conversacion con S. A. R., quien quedó maravillado de la variedad de conocimientos que manifestó el Persa. Los regalos que presentó S. E. en nombre de su amo son riquísimos.

Despues fueron presentados al Príncipe Regente los embajadores de Francia y de Argel.

Ayer duró la sesion de la Cámara de los Pares hasta las dos de la mañana, y se trató del ruidoso asunto del banco. Se dió principio á la sesion leyendo una exposicion importante que han presentado al Gobierno los directores del banco, manifestando abiertamente su dictamen contra el plan que tanto ha recomendado la comision de las dos Cámaras del Parlamento, pues opinan que si se realiza producirá perjuicios muy considerables, y que aunque siempre estan prontos á obedecer las disposiciones del cuerpo legislativo, pudiera inferirse si callasen que consentian en cualquier providencia precipitada, y quieren ponerse á cubierto de toda responsabilidad en cuanto á los daños que se originen. Se quejan de que obligándoles á pagar en dinero á tiempo determinado, se intenta despojarles de la facultad que gozan de arreglar prudencialmente la cantidad de papel para la circulacion conforme á las necesidades del público.

Se entró en la discusion sin hacer aprecio de esta representacion de los directores. Lord Harrowby, presidente de la comision secreta encargada de examinar los negocios del banco, pronunció un discurso muy corto, haciendo varias propuestas, que fueron impugnadas por lord Lauderdale, el cual ha estudiado muy á fondo todas las cuestiones relativas al sistema monetario, y cuya opinion constante es que todas las dificultades que se oponen á los pagos en metálico deben atribuirse á los defectuosos reglamentos de nuestra administracion de moneda.

El conde de Liverpool sostuvo con reflexiones muy sólidas las providencias que habia propuesto lord Harrowby. El marques de Lansdown se agregó al parecer del ministro; y despues de varios discursos de lord Grenville y otros individuos del partido de la oposicion, se desecharon sin pasar á votacion las medidas propuestas por lord Lauderdale, y fueron adoptadas las de lord Harrowby, casi por unanimidad, sin mas que dos ó tres votos en contrario.

Se reducen estas providencias, como anteriormente se dijo, á que vuelva el banco á hacer los pagos en metálico por el orden siguiente: desde 1.º de Febrero de 1820 ha de pagar sus cédulas en oro á razon de 4 libras 1 schelin por onza, siempre que la cantidad que se le presente pase de 60 onzas de oro. Desde 1.º de Octubre del mismo año deberá pagar en oro al respecto de 3 libras, 19 schelines y 6 dineros. Desde 1.º de Mayo de 1821 pagará todas las cantidades de 30 onzas de oro al precio que tiene el oro por las ordenanzas de monedas, el cual es de 3 libras, 17 schelines, 10½ dineros por onza. Y finalmente dos años despues hará los pagos en moneda labrada.

Parece que hay razones poderosas para mantener el valor legal del oro en las 3 libras, 17 schelines, 10½ dineros; pero no obstante los informes de las dos comisiones de las Cámaras demuestran que á este precio se extrae todo el oro. Por otra parte la plata vuelve á entrar en Inglaterra.

Esta mañana al abrirse la Lonja hubo la mayor agitacion que jamás se ha experimentado, de resultas de la discusion de la Cámara de los Comunes de ayer noche, y han bajado considerablemente los fondos.

## FRANCIA.

*Paris 24 de Mayo.*

S. A. R. el gran duque Miguel de Rusia llegó á Viena el 12 de este mes, y se detendrá allí unos 15 dias.

Continúan esparciéndose noticias muy singulares sobre los asuntos de Suecia en algunos periódicos extranjeros. Por otra parte los de Alemania y de la Bélgica han publicado una reclamacion, fecha de Stockolmo, que los unos suponen como artículo de oficio, y los otros como extracto de carta particular, la cual está concebida en estos términos: „Hemos leído con admiracion en los periódicos extranjeros algunos artículos concernientes á la Suecia, que contienen noticias demasiado absurdas para que nos tomemos el trabajo de desmentirlas.”

Escriben de Francfort que ha celebrado ya algunas conferencias la comision nombrada para proponer ciertas medidas generales y uniformes para las universidades de Alemania.

*Idem 26.*

Se asegura que lord Withworth hace ánimo de volver dentro de poco á Francia, y que ha tomado en arrendamiento por seis meses el palacio de Ollainville.

Segun la gaceta ministerial de Berlin tienen de poblacion las provincias prusianas de la orilla izquierda del Rhin 1.907,773 personas, y pagan por contribuciones de toda especie 5.131,652 *thalers* (19.434,845 francos).

Hoy han sido trasladadas á la iglesia de S. Dionisio con la mayor pompa las reliquias del Sto. titular y de sus compañeros, las cuales pudieron salvarse de las profanaciones ocurridas en tiempo de la revolucion. A las 11 de la mañana salió el clero de aquella basílica formado en procesion con direccion á la capilla de los huérfanos de las Órdenes Reales, en la que estaban interinamente depositados los relicarios. Iban delante 60 eclesiásticos de las parroquias de esta capital, precedidos de un estandarte de seda carmesí adornado con flores de lis bordadas de oro. Seguian los vicarios generales de la diócesis, los capitulares de los cabildos de nuestra Señora y de S. Dionisio, y cerraban la procesion los obispos que se hallan en la corte. En la capilla pronunció un discurso Mr. de Jalabert, vicario mayor de Paris, y luego que llegó la procesion de vuelta á la iglesia de S. Dionisio se pusieron las reliquias en unas mesas que estaban preparadas para el efecto delante del coro. Celebró la misa el obispo de Samosato. Predicó el obispo de Troyes; y concluida la funcion se colocaron los relicarios en sus nichos en el fondo del coro.

El príncipe Dolgorowki, agregado á la embajada de Rusia, salió ayer de aqui con pliegos para su corte.

En el departamento de Dos-Sevres se vacunaron el año pasado 5418 individuos, segun los partes que han pasado á la prefectura los facultativos y

otras benéficas personas que se dedican á propagar esta saludable práctica. Seria completa la satisfaccion del Gobierno si en el mismo año no se hubiese extendido la plaga de las viruelas naturales casi á igual número de personas, de las cuales han perecido muchas. Deseamos que tan funestos egemplos basten para convencer á los padres de familias de lo beneficosa que es la vacunacion.

## ESPAÑA.

*Lima 17 de Octubre.*

*Parte del comandante de las tropas del REY al presidente de la Plata.*

„ Ayer salí de Yotola á las nueve del dia como avisé á V. S. con direccion á este pueblo, y á mi llegada, que fue á las tres de la tarde, me avisaron que el rebelde Prudencio habia estado aqui tres dias, y que hacia dos habia pasado á la hacienda de Maragua, distante tres leguas, y que aun se mantenía allí: hice un corto alto para reunir mis dragones, que venian algo dispersos por habérseles cansado los caballos; y luego que se reunieron dispuse seguir mi marcha contra aquel cabecilla con 50 cazadores del centro y 30 dragones de los mejores montados, dejando el resto al cargo del capitán D. Eugenio Leon para que me siguiese despacio. A las cuatro y cuarto emprendí mi marcha para Maragua, y una legua antes, á boca de noche, logré coger un indio, quien me avisó que aun se hallaba allí Prudencio, y que estaba acuartelado en la casa de la hacienda. Hice amarrar al indio, y le llevé conmigo para que me sirviese de guia, y á distancia de media legua de la casa hice mudar caballos á los dragones, y los mandé á vanguardia, con orden de que si encontraban alguna avanzada se echasen sobre ella, y pasasen sin entretenerse. Yo seguí detras con los cazadores, que anduvieron una legua á pie al mismo paso que los dragones á caballo: á cosa de un cuarto de legua encontraron estos dos montados con algunos indios, que eran los que estaban de avanzada, y al punto se echaron sobre ellos dispersándolos; de modo que Prudencio no tuvo quien le diese parte alguno ni noticia de nosotros hasta que embistieron los dragones para tomar la puerta de la casa. Al estrépito quedaron los rebeldes sorprendidos, y solo trataron de huir por las paredes de los corrales; pero en vano, porque habiéndose quedado algunos dragones á la puerta pasaron los demas á cercar la casa: en seguida llegué con los cazadores, y la cercamos enteramente. Los rebeldes que estuvieron tenaces en salir por las paredes fueron muertos al momento á sablazos y bayonetazos. Acosados por todas partes rompieron el fuego, y fue contestado por los cazadores con la mayor actividad, habiendo durado como media hora. Al cabo de este tiempo cesaron en él los rebeldes, y mas cuando vieron que los cazadores sin temor á sus fuegos se metieron en el patio por la puerta; de modo que ya no trataron sino de esconderse en los cuartos, de donde los sacaron á bayonetazos y sablazos, sin que haya escapado uno de los que estaban adentro, habiéndonos hecho dueños de todo á las ocho de la noche. Prudencio al principio del fuego, y mientras estaba rodeando la casa, atropelló á pie por la puerta con sable en mano, y logró herirme dos cazadores que estaban en la puerta, y salir; pero habiéndole yo conocido le seguí con un sargento segundo mio, Antonio Lucero, el mismo que á distancia de una cuadra le alcanzó, y logró

quitarle la vida de dos hachazos que le dió en la cabeza: un teniente suyo, Arista, intentó hacer lo mismo por el corral, y fue muerto al momento. El resultado de esta jornada ha sido el caudillo Prudencio y un teniente suyo muertos; un sargento y 19 soldados en los cuartos y corrales; el capitán Valda, dos tenientes, un alférez, dos sargentos, un cabo y 36 soldados prisioneros, de los que fueron pasados por las armas esta mañana los cuatro oficiales, dos sargentos, un cabo y nueve soldados por haber sido de nuestro ejército, siendo en todos los muertos 37, y 21 prisioneros que llevo, entre ellos el sobrino del cura de Yotola, que dice le llevaron preso de Yotola, y á quien dias há hizo Prudencio abanderado, 34 carabinas y otros efectos. En fin de 60 ó 62 hombres que tenia el caudillo no han escapado mas de los cuatro que estaban fuera, con la desgracia por mi parte de los dos cazadores heridos, el uno gravemente de una estocada. Tambien pasé por las armas á dos capitanes de indios que cogí con ellos. Van presos dos mozos de la hacienda, que he traído por haberlos encontrado allí con los enemigos. No puedo menos de recomendar á V. S. á los oficiales y tropa que se hallaron en esta jornada, tanto por el empeño que tomaron en la marcha como en el ataque; despreciando los fuegos que el enemigo les hacia, y disputando á porfia la entrada en la casa, y particularmente á los capitanes D. Juan Bautista Elío, de cazadores, y D. Pedro Gutierrez, de dragones, que fueron los primeros que despreciando todo riesgo se entraron en el patio; y á los demas subalternos que con eficacia y empeño contrarestaron á los que querian saltar por las paredes, no menos que al sargento segundo de dragones Antonio Lucero, que dió la muerte al caudillo Prudencio, á pesar de la resistencia que este hacia para no rendirse, defendiéndose con el sable entre los canchones. Mañana sigo mi marcha para esa, donde estaré por la tarde si el soldado cazador que está bastante malo no me lo impidiese por la gravedad de su herida y el mal camino, ó V. S. no determinase otra cosa. Los papeles no los mando, porque no se pierdan, y ser interesantes por haber varios individuos comprendidos en ellos. Dios guarde á V. S. muchos años. Quilaquila 7 de Agosto de 1818. = Francisco de Ostria. = Sr. presidente brigadier D. Rafael Maroto."

*S. Felipe de Xátiva 3 de Junio.*

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota llegó á esta ciudad el 31 de Mayo último. Una diputacion, compuesta del alcalde mayor y corregidor interino D. Joaquin de la Escalera, de dos regidores, un diputado, el sindico procurador general, y de dos maceros, salió hasta el punto donde principia el término de esta ciudad para recibir y felicitar á S. A.: los restantes individuos del ayuntamiento, el cabildo eclesiástico, el comandante de las armas, el cuerpo de inhábiles y la nobleza esperaron á S. A. en su casa-palacio, donde ya se hallaba el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Elío, capitán general de este reino, con el mismo fin. A las cinco de la tarde tuvieron la honra de besar la mano de S. A.; y despues de mesa, en que se dignó admitir una ligera expresion de la ciudad, pasó S. A. á gozar del recreo de los paseos, jardines y fuentes de esta hermosa poblacion, seguida de un inmenso gentío, que apenas la dejaba andar, manifestando su satisfaccion y leal afecto con repetidas aclamaciones. En aquella noche y en las dos anteriores toda la ciudad estuvo iluminada. Las copiosas lluvias de los dias anteriores habian estropeado

los caminos, y aumentado el caudal de los rios Albaida y Surió, que habia indispensablemente de vadear S. A. por tres puntos; pero fueron tales las disposiciones del alcalde mayor, empleando numerosas cuadrillas de trabajadores en los caminos y en los vados, y sangrando los rios por diferentes conductos, que S. A. y la comitiva pasaron, no solo sin novedad, pero aun sin susto; quedando la Serma. Sra. Infanta tan satisfecha de este servicio, que mandó á su tesorero entregase al alcalde mayor una gratificacion para los paisanos que habian servido de auxiliadores en los vados. El Excmo. Sr. marques de la Lapilla y Monesterio, gefe de la comitiva, dió al alcalde mayor las mas expresivas gracias á nombre del REY nuestro Señor, de S. A. y de S. E. por el decoro y esmero con que se habia conducido la ciudad, cuyos habitantes han quedado sumamente prendados y contentos de las bondades de la Serenísimá Sra. Infanta.

*Madrid 11 de Junio.*

La Serma. Sra. Infanta Doña Luisa Carlota, después de haber descansado los días 9 y 10 en el Real sitio de Aranjuez, y reconocido los amenos jardines de aquel Real sitio, salió de él hoy á las siete de la mañana, y llegó á las once á esta corte, entrando por la puerta de Atocha en un coche descubierta con la Serma. Sra. Infanta Doña María Francisca, acompañadas de los Serms. Sres. Infantes D. Carlos María y D. Francisco de Paula, que iban al lado del carruage á caballo; á cuyo fin habian salido SS. AA. á las 9 al encuentro de aquella augusta Señora. En esta forma se dirigieron por el Prado, calles de Alcalá y Mayor al Real Palacio, en medio de los vivas y aclamaciones de un numeroso concurso, que se agolpaba con ansia para expresar su júbilo respetuoso en todos los puntos de la carrera. El REY nuestro Señor, rodeado de toda su servidumbre, bajó al pie de la escalera á recibir á S. A. y con demostraciones del mayor cariño la condujo por la mano hasta las habitaciones, produciendo todas las circunstancias del feliz arribo de esta Princesa, vástago precioso de la augusta familia de Borbon, las esperanzas mas lisonjeras en un pueblo que tanto se ha distinguido por su amor y lealtad á esta dinastía.

---

**ARTICULO DE OFICIO.**

Por el ministerio de la Guerra se ha comunicado al Secretario del Consejo supremo de la Guerra la Real orden que sigue:

„Enterado el REY de la instancia de Doña Paula de la Cruz y Mendoza, viuda del mariscal de campo D. Joaquin de Mendoza, gobernador que fue de la plaza de Gerona, en solicitud de que se haga pública y notoria la conducta patriótica y honor acrisolado del referido general, y lo satisfecho que se halla de sus servicios, muy particularmente en el armamento y defensa de dicha plaza á principios del año de 1808 hasta su muerte, ocurrida de resultas de herida de bala recibida en la cabeza hallándose en uno de los puntos atacados de ella, y de lo que en su vista ha expuesto el Consejo supremo de la Guerra; conformándose con su parecer, se ha servido S. M. resolver que se publique en la gaceta la patriótica conducta y acrisolado honor del referido general Mendoza en los principios de la pasada gloriosa revo-

lucion, y lo satisfecho que se halla de todos sus servicios, á fin de desvanecer las dudas ó sospechas que pueda haber acerca de la conducta de dicho general. Lo que participo á V. S. de Real orden para gobierno del Consejo, consecuente á lo que de su acuerdo expuso acerca del particular en 16 de Abril último. Dios guarde á V. S. muchos años. Palacio 8 de Junio de 1819. = Francisco de Eguía. = Sr. Secretario del Consejo supremo de la Guerra."

Por providencia del Excmo. Sr. conde del Abisbal, gobernador de la plaza de Cádiz, con acuerdo del Sr. D. Joaquin de la Peña y Santander, oidor honorario de la Real audiencia de Sevilla, y asesor de alzadas y rentas de la misma ciudad, se avisa á todos los que se consideren con derecho á la masa de bienes del concurso del conde de Reparaz, acudan por la escribanía de D. Josef Rodriguez Pelaez, en la misma ciudad de Cádiz, en el término preciso de cuatro meses, contados desde 1.º de Mayo próximo pasado, á presentar los documentos justificativos de sus créditos; en inteligencia de que pasado dicho término sin que lo verifiquen se practicarán las actuaciones á que haya lugar sin su concurrencia, y les parará el mismo perjuicio que si estuvieran presentes.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Josef Rubio, del Consejo de S. M., teniente corregidor de esta muy heroica villa, se ha mandado sacar á pública subasta por término de 30 días, contados desde 28 de Mayo próximo pasado, una casa sita en esta corte, calle de los Abades, núm. 8, manz. 64, que contiene 2646 pies de area plana, tasada en la cantidad de 53,468 rs. vn. La persona que quiera hacer postura acuda ante dicho señor juez y por la escribanía del número de D. Miguel Gonzalo, donde se admitirán las que se hagan siendo arregladas.

Se ha señalado el dia 26 de Junio en la posada del Sr. D. Angel Fernandez de los Rios para junta de acreedores al concurso de D. Henrique Peñalosa, mandando se cite á los acreedores ausentes por medio de este anuncio.

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Aiban, reino de Navarra: su poblacion es de 200 familias, distante seis leguas de Pamplona y una de Sangüesa: tiene de pension 430 robos de trigo cobrados, libre de todo reparto y gabela. Los profesores que quieran hacer solicitud remitirán sus memoriales durante el mes de Junio á D. Romualdo Gil, alcalde de dicha villa.

En fines del año de 1808 entre otros quintos que salieron de la villa de Cuerva para el regimiento Imperiales de Toledo fue uno D. Remigio Cristina, ordenado de primeras órdenes: despues se supo que en el año siguiente concurrió al ataque de Medelin, y que estuvo en el hospital de Llerena, ignorándose si antes ó despues del ataque dicho. Es de bastante interes á los parientes que tiene en dicha villa saber de su paradero; y asi se suplica á quien tenga alguna noticia de él se sirva comunicarla á Francisco Zacarías Rubio, labrador y vecino de la villa de Cuerva, provincia de Toledo.

Explicacion del Padre nuestro, escrita por el gran padre de la iglesia S. Cipriano, obispo de Cartago, traducida por D. Agustin Alvarez Pato, é impresa en 1791. Véndese á 2 rs. en papel en el almacen de la imprenta Real.

*Nota.* En el anuncio inserto en la gaceta anterior sobre la vacante del partido de médico de la villa de Yécora, en la provincia de Alava, se dijo que su dotacion es de 700 ducados anuales, y debe decir 600.

EN LA IMPRENTA REAL.